



El siguiente documento es resultado del esfuerzo conjunto de las 19 entidades que formaron parte del **II Foro Social "Lucha contra la pobreza y Exclusión Social"** a lo largo de más de mes y medio de trabajo. Animados por el buen trabajo realizado en el Primer Foro que tuvo lugar en el año 2008, y adelantándose a la que será la temática del próximo *Año Europeo 2010 de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social*, las distintas entidades representantes de diferentes ámbitos de la ciudadanía decidieron colaborar conjuntamente en este nuevo espacio de debate.

Constituidas en dos grupos de trabajo: "Crisis Económica en Castilla y León", y "Diagnóstico-Soluciones frente a la pobreza en Castilla y León", los colectivos han consensuado sus conclusiones en dos documentos que se expusieron en un acto público el día 15 de Junio de 2009, bajo el título **"El Otro Estado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León"** impulsado y coordinado por el Ateneo Cultural Jesús Pereda. Los documentos, aunque están estructurados de modo diferente, recogen básicamente un análisis previo de la situación, conclusiones y propuestas comunes. Este es el documento perteneciente al grupo de trabajo "Crisis Económica en Castilla y León".

#### Entidades:

- Alternativa Universitaria
- Asociación Unificada de Guardias Civiles Castilla y León
- Asociación Unificada de Militares de España
- Asociación de usuarios de Bancos, Cajas de Ahorros y Seguros ADICAE
- Cáritas Castilla y León
- Comisiones Obreras de Castilla y León
- Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León CAVECAL
- Coordinadora de ONGD de Castilla y León
- Cruz Roja Castilla y León
- Ecologistas en Acción de Castilla y León
- Fundación Secretariado Gitano
- Fundación Triángulo
- Huebra Iniciativas Rurales
- Jueces para la Democracia
- Organización de Sociedades Laborales AEMTA Castilla y León
- Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social
- Sindicato Unificado de Policía
- Unión de Actores de Castilla y León
- Unión de Campesinos de Castilla y León

## INDICE DOCUMENTO

1. INTRODUCCIÓN: ANÁLISIS DE SITUACIÓN .....Pág. 4
2. REIVINDICACIONES MÁS INMEDIATAS .....Pág.12
3. HACIA UN NUEVO MODELO DE PARADIGMA.....Pág. 18

## 1. INTRODUCCIÓN: ANÁLISIS DE SITUACIÓN.

**Javier Gutiérrez Hurtado.**

*Profesor de Economía de la Universidad de Valladolid*

1. Las últimas décadas del siglo pasado y lo que llevamos del veintiuno han conocido, a nivel internacional, el auge de un capitalismo desregulado donde los asuntos financieros han cobrado una importancia creciente y han abandonado cualquier conexión razonable con la economía real. También se ha producido un proceso de mundialización de la economía dirigido por el capital y que ha conseguido una mayor integración de muchos territorios en los mercados mundiales cada vez más liberalizados. Este último proceso se ha asentado, desde los años ochenta del siglo XX en una serie de fórmulas económicas, conocidas con el nombre de "Consenso de Washington" que, en la mayor parte de las ocasiones, sólo han servido para dificultar el crecimiento económico de los países empobrecidos más necesitados y aumentar el número de personas que no pueden satisfacer sus necesidades básicas. Los objetivos planteados en las cumbres internacionales no han abandonado nunca el terreno de las declaraciones grandilocuentes.

2. Ya conocemos el balance de esa forma de proceder que se alimenta de los intereses de los que poseen el capital y que ha contado con la tolerancia y aquiescencia de fondo de los sucesivos gobiernos de los países occidentales avanzados. Han existido y existen diferencias entre ellos pero son más de matiz, aunque siempre sea importante, que de fondo. El resultado es que los elementos contables que mejor expresan esa situación, la tasa de ganancia de los capitales invertidos y la participación de las rentas salariales en el conjunto de los ingresos, han evolucionado negativamente, en todo el mundo, para asalariados y asalariadas. Los datos de los países avanzados ya eran de sobra conocidos y un trabajo reciente de la Organización Internacional del Trabajo muestra que el fenómeno también se ha producido en los países empobrecidos que han tenido crecimientos significativos del Producto Interior Bruto en los últimos años.

3. Desde esta perspectiva internacionalista, podría argumentarse que, la llamada crisis financiera actual (o económica, en general) ha venido a agravar las grandes crisis mundiales que, desde décadas, están abiertas en nuestro planeta, y cuyas consecuencias vienen padeciendo, de manera gravísima y sin solución de continuidad, principalmente las comunidades más empobrecidas del planeta, el denominado Sur Global. Cabría citar, como contexto objetivo en el que se enmarcan los límites o causas de la denominada crisis económica actual, al menos las siguientes crisis:

- Crisis de justicia social planetaria con grandes asimetrías entre el mundo rico y el mundo pobre que condenan a la pobreza extrema a 1400 millones de personas.
- Crisis ecológica.
- Crisis alimentaria que condena al hambre extrema a 963 millones de personas y a la obesidad mórbida a 1000 millones de personas.
- Crisis energética.
- Crisis de los desplazamientos poblacionales.
- Crisis del agua con aumento progresivo de las dificultades de acceso al agua potable y el saneamiento (1100 millones de personas están privadas de ello).

4. La crisis económica y política actual no puede esconder estas seis crisis previas, producto de las políticas neoliberales que, a través de los programas implementados desde los organismos económicos multilaterales con la connivencia de los gobiernos de los países desarrollados, han dado apoyo al capitalismo globalizado. La mercantilización de los bienes básicos (alimentación, agua, aire, salud, paz) ha provocado y empeorado la vida de millones de personas y puesto en evidencia el fracaso del sistema económico actual. A su vez, el fracaso institucional (ONU, G8, G20, UE, instituciones multilaterales, etc.) a la hora de abordar, desde una política basada en la democracia y el respeto a los derechos humanos, sociales y políticos básicos, los grandes problemas planetarios reseñados, y el aumento de la brecha entre mundo rico y mundo pobre (Norte y Sur globales), pone en evidencia el fracaso del sistema político actual (un claro ejemplo de ello sería la tendencia a la militarización de los conflictos).

5. En ese contexto, ya de por sí harto problemático, se ha producido una crisis de carácter financiero que ha arrastrado a la economía real y que golpea con más intensidad a los sectores más débiles de todas las sociedades y a quienes pierden su puesto de trabajo como consecuencia del deterioro económico generalizado. Esa crisis, que comenzó en Estados Unidos a finales de 2007 se ha extendido luego a todos los países. Entre sus causas destacan las insuficiencias de la demanda provocadas por la disminución de las rentas salariales y los cambios experimentados en los sectores financieros.

Merece la pena prestar cierta atención a estos últimos. Se mantienen algunas particularidades propias de cada país, pero el nuevo modelo tiene características comunes: las finanzas directas y de mercado se imponen sobre las finanzas intermediadas vía bancos y administradas; la lógica de la competencia barre progresivamente a las formas públicas de regulación, en la perspectiva de que la liberalización plena es la que mejor realiza la asignación de los recursos financieros; se privatizan la mayor parte de las instituciones financieras que quedaban en el sector público; y se tiende a la

creación de mercados únicos, donde los nuevos productos financieros circulan sin apenas restricciones. Los cambios en los comportamientos financieros de las más importantes instituciones de las economías de mercado han sido los siguientes.

**El patrimonio financiero de los hogares** ha crecido, asociado a las nuevas formas de gestión del ahorro, y ha provocado la importancia creciente de los denominados "inversores institucionales", como los fondos de inversión y los fondos de pensiones. El desarrollo espectacular de las cantidades manejadas por estos inversores ha producido una reorganización del panorama financiero. Las consecuencias para el patrimonio de los hogares son claras: mayor inestabilidad por su estrecha relación con las cotizaciones bursátiles, e incremento –no del todo consciente- del riesgo que corren.

Cambios sustanciales han afectado también a **las estructuras financieras de las empresas**. Todos los países avanzados se orientan hacia el modelo de Estados Unidos: reducción considerable del recurso al endeudamiento bancario; mayor utilización de los mercados financieros directos, con emisiones de títulos de deuda -bonos, obligaciones- y de acciones (moneda de cambio utilizada en los procesos de concentración empresarial por adquisición de nuevas empresas); y logro de porcentajes muy elevados de autofinanciación.

Los inversores institucionales irrumpen en la vida de las empresas de varias maneras: acompañando la recomposición progresiva de las estructuras de propiedad y facilitando cambios hacia una estructura más favorable "a los mecanismos de creación de valor para el accionista". Para que todos podamos entender lo que la aparición de este tipo de inversores supone para las empresas y, como consecuencia de ello para toda la sociedad, nada mejor que conocer sus prácticas más agresivas. Ignacio Ramonet describe la emergencia e importancia de una categoría de estos fondos, los *private equities*: "El gran público no conoce bien los nombres de estos titanes: The Carlyle Group, KKR, The Blackstone Group, Colony Capital, Apollo Management, Texas Pacific Group, Eurazeo (...). Y al amparo de esta discreción se aprestan a apoderarse de la economía mundial. En cuatro años, de 2002 a 2006, el monto de los capitales reunidos por estos fondos de inversión que recogen dinero de los bancos, de las empresas de seguros, de los fondos de pensiones y de los bienes de particulares muy ricos, pasó de 94.000 millones de euros a 358.000 millones (...). Ya una persona asalariada estadounidense de cada cuatro y una francesa de cada doce trabaja para estos mastodontes (*private equities*)".

**Los bancos también cambian sus estrategias**, en la línea del modelo anglosajón donde los mercados financieros desregulados ya primaban sobre los más tradicionales de Europa. Las nuevas fuentes de beneficios tienen que ver con "la intermediación en los mercados de títulos" y con las actividades de consultoría en las "operaciones de ingeniería financiera", donde el protagonismo principal—prácticamente sin ningún tipo de responsabilidad—corresponde a los "bancos de inversión" estadounidenses (Goldman Sachs,

Morgan Stanley y Merrill Lynch crecieron espectacularmente en los últimos años de los noventa, asociados a este tipo de operaciones).

6. La reorganización de las sociedades capitalistas avanzadas también ha afectado a **la intervención del Estado en la economía**, no tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativamente. La década de los ochenta conoce los intentos por lograr una regulación competitiva y una disminución del peso del Estado en algunos países—principalmente Estados Unidos e Inglaterra—y el replanteamiento del Estado del Bienestar en la mayor parte de los países de la Unión Europea. Este replanteamiento afecta a cuatro asuntos principales: ataque a los déficit públicos y fomento de la "disciplina de mercado" frente a las demandas sociales de más bienestar; exigencia de cambios en las políticas redistributivas para introducir una distribución funcional de la renta favorable al capital; políticas laborales favorecedoras de la desregulación y la flexibilidad en el empleo; y políticas sociales o de prestaciones que supongan una reducción de la intensidad protectora.

El balance muestra que, desde el punto de vista cuantitativo, no se han producido cambios sustanciales. En la Unión Europea, se ha abierto paso la idea de poner el tope al peso del sector público en el 40% del Producto Interior Bruto (PIB), y alrededor de esa cifra se mueven la mayor parte de los países. Cualitativamente, en el gasto público se aprecia la creciente importancia de epígrafes destinados a la "ayuda al capital" y a las infraestructuras físicas.

Donde el asunto está cada día más complicado es en los ingresos públicos. Algunas líneas de trabajo se han hecho comunes a las formaciones políticas mayoritarias, sea cual sea su signo: así, la fiscalidad debe orientarse hacia las figuras indirectas, como es el Impuesto sobre el Valor Añadido; hay que aligerar los impuestos directos; y no pasa nada por incrementar tasas, precios públicos e ingresos atípicos.

Las actuaciones de la Unión Europea son especialmente perjudiciales en materia impositiva. Sólo armoniza el Impuesto sobre el Valor Añadido; y ha abierto una auténtica puja entre países por rebajar los impuestos directos, principalmente el de sociedades. El movimiento ciudadano ATTAC denuncia, con cierta soledad, esta orientación de la fiscalidad europea, que apenas fue objeto de debate en nuestro país durante el referéndum sobre la constitución europea.

7. Para conocer bien las causas y mecanismos de la crisis actual hay que estudiar las transformaciones experimentadas por la esfera financiera en los últimos tiempos. Las relaciones financieras han adquirido una importancia creciente en la esfera económica.

Esa financiarización se apoya en un proceso, a su vez creciente, de "titulización", que consiste en transformar los créditos que poseen los establecimientos crediticios, las sociedades financieras, las compañías de seguros y las sociedades comerciales en títulos negociables. Luego esos títulos se compran y venden en los mercados financieros. La corriente empezó en

Estados Unidos, donde estas prácticas alcanzan tanto a los créditos hipotecarios como incluso a los préstamos a los y las estudiantes.

Del estudio de su funcionamiento se desprenden razones fundadas para la alarma financiera. El desarrollo de la titulización ha versado sobre "productos estructurados" que se sirven del dispositivo de "obligaciones estructuradas adosadas a los préstamos" (*collateralized debt obligations*, CDO), utilizado desde finales de los años ochenta. Entre 2004 y 2006 este tipo de prácticas tomaron un gran auge, sobre todo en Estados Unidos; y se hicieron sobre la base de un gran número de hipotecas de baja calidad (*subprime*), concedidas en este contexto de exuberancia bancaria donde sólo importaba el crecimiento continuo del valor de los activos. Se pensaba que no habría problemas para ejecutar estas hipotecas en un escenario de incrementos continuados de los precios de los inmuebles.

En ese nuevo panorama financiero, las "agencias de calificación de riesgo" cobraron una importancia trascendental y desmesurada. Agencias privadas, prácticamente sin responsabilidad ante los mercados, y que se supone que suministran "buena información", curiosamente pagada por aquellos sobre los que se pronuncian. Su fracaso no es nuevo: ha sido una constante en todos los episodios de crisis con componente financiera durante los últimos tiempos.

En este somero análisis, no podemos olvidar que una buena parte de los movimientos financieros internacionales se realizan al amparo de **paraísos fiscales**. Un estudio del FMI de mediados de los años noventa ya indicaba que pasaban por ellos alrededor del 50% de los flujos financieros internacionales. Sus características más importantes, universalmente admitidas, dan una idea acabada del tipo de instrumentos que son y del papel que juegan en las finanzas internacionales desreguladas. Nos encontramos ante un paraíso fiscal cuando, junto con otras características técnicas de poca importancia, se dan las siguientes cualidades: una fiscalidad débil o nula para las personas no residentes—que son las que realmente los utilizan—; un secreto bancario reforzado; un secreto profesional de amplia tradición; procedimientos laxos de registro de las empresas; libertad total de movimientos internacionales de capitales en conexión con grandes centros financieros; y rapidez de ejecución de operaciones. Con estas notas, juegan un papel muy efectivo en la economía internacional del crimen organizado y de las grandes empresas. En las dos crisis empresariales más significativas de los últimos tiempos, Enron y Parmalat, había uso y abuso de paraísos fiscales. Además facilitan operaciones financieras de bancos y fondos de todo tipo en este nuevo contexto; y provocan una presión a la baja, muy efectiva, en los niveles impositivos sobre el capital y las sociedades de todos los países. La Unión Europea participa plenamente de esta situación.

**8. La precipitación de la crisis** ha venido de la mano de diversos acontecimientos. El primer episodio fue la crisis de las hipotecas *subprime*; pero luego se ha extendido a establecimientos bancarios estadounidenses, británicos, y, finalmente, a la Europa continental.

El excesivo endeudamiento estadounidense provocó un exceso de liquidez mundial, que mantuvo los tipos de interés anormalmente bajos y alimentó, en ese nuevo panorama financiero, las subidas de los precios de los activos, principalmente los inmobiliarios. El fenómeno se extendió por la mayor parte de los países avanzados—Japón y Alemania fueron las excepciones más significativas—. Cualquier inflexión al alza de los tipos de interés y el agotamiento de las continuas subidas de sus precios, que habían roto toda conexión razonable con la situación real de la economía, iba a provocar la chispa.

El pinchazo de la burbuja inmobiliaria ha causado grandes pérdidas a cualquiera que comprase activos hipotecarios; estas pérdidas han dejado a muchas instituciones financieras demasiado endeudadas y con demasiado poco capital para proporcionar el crédito que la economía necesita; las instituciones financieras en apuros han intentado pagar sus deudas y aumentar su capital vendiendo activos, pero esto ha hundido el precio de dichos activos, con lo cual su capital se ha visto todavía más reducido. Como en todos los episodios de euforia financiera, pero con ciertos agravantes, ya que muchas de esas instituciones estaban muy endeudadas y pertenecían a un "sistema bancario en la sombra" deficientemente regulado.

Tras la desorientación inicial, las autoridades estadounidenses primero, las británicas después, y, finalmente, las europeas se han puesto a trabajar para salvar los muebles. Eso sí, primero las entidades financieras; luego, si queda dinero, todos los demás. Ahora que tanto se habla de asuntos morales como la codicia de banqueros y grandes capitalistas y los sueldos estratosféricos de los gestores, no está de más recordar que la primera responsabilidad corresponde a las autoridades políticas que permitieron alegremente el caldo de cultivo sobre el que estalló la burbuja, provocando un auténtico caos en la economía mundial que pagarán, como casi siempre, las personas más débiles. Ahora hay ya poco margen de maniobra, porque las burbujas deben pincharse antes de que estallen.

**9. Para ilustrar este último asunto nada mejor que acudir a las particularidades más señaladas de la crisis en España. Son dos: nuestro elevadísimo déficit corriente en la balanza de pagos y la crisis inmobiliaria.**

El primero, arrastrado desde años atrás, no ha dejado de crecer hasta fechas recientes. Sus consecuencias son fáciles de entender. El déficit corriente genera una "necesidad de financiación", cuya cobertura tiene que venir, obligatoriamente, del exterior. Alrededor de esa necesidad se producen, normalmente, dos riesgos: el de "cambio" y el de "crédito". El primero no puede hacerse efectivo, por nuestra pertenencia al euro, cuya cotización en los mercados internacionales de divisas sostienen otros países de la Unión Europea, principalmente Alemania. Sin esa ayuda, y en un escenario de moneda propia, ya habríamos tenido que proceder a devaluaciones monetarias intensas.

El "riesgo de crédito" es el que ha estallado el último año. Nuestra dependencia financiera del exterior apenas importaba cuando los tipos de interés eran bajos y el dinero corría alegremente por el mundo. Cuando los tipos subieron y el mercado interbancario se cerró, como consecuencia de la desconfianza de los bancos a prestarse entre sí, comenzaron los problemas.

**Más ilustrativo es el tema de la crisis inmobiliaria.** El diagnóstico es sencillo: España es uno de los países del mundo donde el componente especulativo ejerció mayor influencia sobre el aumento de los precios de las viviendas. La presión de la demanda, alimentada por las políticas públicas, junto con el control de la oferta por el *lobby del ladrillo*—entidades financieras, propietarios de suelo, inmobiliarias, constructoras y entidades locales—facilitó la creación de la burbuja. Las consecuencias sociales son evidentes. El sector inmobiliario y de la construcción se ha apropiado de la renta actual y futura de varias generaciones, a costa del sobreendeudamiento de muchas familias y personas.

Pero no sólo eso. Hemos realizado una asignación poco eficiente de recursos al destinar una parte importante de la inversión y el ahorro a la promoción de un bien, la vivienda, tradicionalmente excedentario y, con la crisis, en unas cifras de sobreproducción inaceptables. Con el aliento de los sucesivos gobiernos la maquinaria de la construcción alimentaba nuestro crecimiento y no por falta de expertos que avisasen sobre sus consecuencias.

Carlos Martín y Miguel Ángel García resumían con sencillez el tinglado: "El sistema de intereses sobre el que se basó el modelo de crecimiento de los últimos años era ciertamente perverso, pues muchos agentes económicos tenían incentivos para apoyar y provocar la subida continuada del precio de la vivienda. Las empresas propietarias de suelo ganaban con la recalificación, las promotoras e inmobiliarias con la construcción y venta de las viviendas, las Administraciones Públicas con el aumento de la recaudación y las entidades financieras ganaban por ambos lados: con las hipotecas a los compradores y con los créditos a las constructoras e inmobiliarias".

En ese contexto, querido por quienes mandaban y mandan, huelgan los debates sobre "la necesidad de reorientar nuestro modelo de crecimiento desde el ladrillo hacia las actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo". La pelota estaba, como casi siempre, en el tejado de las políticas fiscales y de vivienda y no en el de las palabras, por muy bonitas que fuesen. La burbuja financiera era más difícil de atajar desde una perspectiva nacional; pero sí que era posible actuar sobre "nuestra burbuja" antes de que estallase.

Pero donde más negligente ha sido la actuación pública es en el tema fiscal. El Estado deja de ingresar una cantidad importantísima de dinero—más de tres mil millones de euros cada año—en concepto de "beneficios fiscales" por deducciones hipotecarias asociadas a la compra de vivienda. Estudios muy solventes demuestran que los auténticos beneficiarios de ese tipo de medidas son las promotoras urbanísticas (en porcentajes comprendidos entre el 60 y el

90%), que incrementan el precio de las viviendas sabiendo que los cálculos de las personas que compran incluyen, como no podía ser menos, el montante total de las desgravaciones fiscales. Para que podamos entendernos: vía gastos fiscales, se produce una transferencia de renta desde las personas más pobres hacia las más ricas. Los sucesivos gobiernos no han hecho nada para evitar esta situación.

**10.** El traslado de la crisis financiera a la economía real que se ha producido en los últimos meses va a suponer mayores riesgos de pobreza y exclusión social como ya dejan ver los informes de las instituciones que trabajan esos asuntos. Hay que plantear un escenario de exigencia a los poderes públicos para atemperar las peores situaciones y evitar que las crisis las paguen los de siempre.

## 2. REIVINDICACIONES MÁS INMEDIATAS

Sin desconocer el impacto fuertemente negativo de la actual crisis sobre los sectores populares (personas trabajadoras asalariadas y por cuenta propia), no debemos perder de vista que toda crisis puede convertirse en una fuente de oportunidades. Dada la correlación de fuerzas existente entre los distintos actores sociales, en última instancia, todo dependerá del éxito que tengamos en la puesta en marcha de un cambio real y efectivo del actual modelo de crecimiento económico. Desde la sociedad castellanoleonesa instamos a aprovechar esta crisis para adoptar una política fiscal progresiva, para dotar de mayor competencia a los mercados, para incentivar actividades de nuevo tipo en el campo de la energía, del medio ambiente, de la agricultura, de la innovación, y sin lugar a dudas para fortalecer los servicios e infraestructuras de bienestar que den por resultado una nueva pauta distributiva. Y como hay que aprender de los errores, resulta imperioso también crear los instrumentos necesarios para disciplinar el mercado financiero, sin menoscabo de recrear un polo financiero público que potencie dicha regulación.

Como parte de este cambio de modelo que proponemos y auguramos, se necesitará contar con nuevos e innovadores instrumentos y mecanismos de política económica que nos permitan redireccionar el crédito así como desarrollar sectores de actividad económica relacionados con la innovación tecnológica y productiva; es decir promover y propagar nuevos modos de crear riqueza donde no esté exenta la cooperación, la transformación de métodos de explotación que generan injusticias en otros que atiendan a pautas más justas de reparto de los beneficios, así como el empleo decente y con derechos efectivos.

En definitiva, la ciudadanía de esta región debe responder a los discursos y políticas que pretenden convertirla en variable de ajuste de la crisis puesto que:

- No somos causantes de la crisis y, por el contrario, hemos contribuido al desarrollo de una política salarial responsable de ganancia moderada en el poder adquisitivo real de los salarios (crecimiento de un 8,94% en el periodo 1995-2007, donde el PIB ha crecido el 49,5%) La contrapartida ha sido el empleo (62,7%).
- No hemos contribuido en ningún momento al incremento de los precios de los bienes de consumo que permanentemente venimos denunciando y que nos coloca en una posición muy desfavorable respecto al conjunto de países que integran la Unión Europea, al restarle competitividad a la producción española, además de

castigar a la población con el correspondiente impuesto inflacionario.

- Desde luego, tampoco somos causantes de la caída de la recaudación de los ingresos del Estado puesto que las rebajas fiscales que tan alegremente impulsaron PP y PSOE junto con los Grupos Parlamentarios Nacionalistas no fueron demandadas por la ciudadanía ni se hicieron atendiendo a sus intereses.

En primer lugar hay que intervenir para hacer frente a la actual coyuntura de crisis para proteger más y mejor a quienes más la sufren: las personas desempleadas. Hay que evitar que caigan en riesgo de exclusión social. Para ello hay que adoptar una serie de medidas en materia fiscal que al devolverle al sistema la progresividad perdida en sucesivas 'entregas' de 'beneficios fiscales', garanticen la necesaria transferencia de recursos a los sectores más empobrecidos de nuestra sociedad, así como a aquellas pequeñas y medianas empresas asfixiadas por la interrupción y/o insuficiencia de crédito bancario. A su vez, es preciso acometer una reforma efectiva de nuestro sistema financiero que al dotarlo de instrumentos reguladores con participación pública directa en el mercado de créditos, garantice también la afluencia de recursos a los sectores más vulnerables de nuestra estructura económica. En paralelo, debemos actuar con visión estratégica para cambiar el patrón de crecimiento que ha seguido la economía española hasta la fecha y que es responsable, en gran medida, de la situación por la que atravesamos. En definitiva, debemos apostar por un sector industrial sólido que invierta en la tan mentada fórmula del I+D+i, para mejorar el sistema educativo y vincularlo más y mejor al sistema productivo, y por consolidar y ampliar nuestro sistema de protección social.

A continuación enumeramos una serie de propuestas que vinculan el corto y el mediano plazo con el objetivo puesto en el cambio y transformación del actual modelo productivo:

- **Se necesita reorientar toda la actividad económica hacia un decrecimiento sostenible de la economía mundial.** El aumento de la brecha entre personas pobres y ricas pone en evidencia las teorías, hoy dominantes, que confían en la capacidad del crecimiento económico para reducir las desigualdades y promover la cohesión social. De los 6.500 millones de personas que habitamos el planeta, más de mil millones sufren miseria, hambre y pobreza. Los informes del Worldwatch Institute reflejan, todos los años, un mundo dividido entre una minoría que disfruta de elementos abundantes, movilidad casi ilimitada, acceso a las tecnologías de vanguardia y a un consumismo sin límites, y una mayoría con pocas oportunidades para desarrollar sus vidas de forma satisfactoria.

- Hace falta una nueva concepción económica y social, orientada a satisfacer **todas las necesidades básicas de todas las personas, que se apoye en las "cuatro reglas" siguientes**: uso limitado de todos los recursos, a un ritmo que produzca niveles de residuos que el ecosistema pueda absorber; explotación de los recursos renovables en proporciones que no sobrepasen la capacidad del ecosistema de regenerar tales recursos; consumir los recursos no renovables en proporciones que no sobrepasen las tasas de desarrollo de recursos renovables sustitutos; y decrecimiento económico y equidad global, de manera que exista un equilibrio perdurable entre población, recursos y medio ambiente.
- Hay que poner en marcha **nuevas formas de medir las actividades económicas y sociales**. Además hay que actuar de forma inmediata para: eliminar las subvenciones que perjudican al medio ambiente (un billón de dólares al año para incentivar los consumos de agua, energía plaguicidas, pescado, productos forestales y el uso del automóvil); realizar una reforma ecológica de la fiscalidad; introducir criterios ecológicos y sociales en todas las compras de bienes y servicios de las administraciones públicas; nuevas normas y leyes encaminadas a promover la durabilidad, la reparación y actualización de los productos en lugar de la obsolescencia programada; programas de etiquetado y promoción del consumo justo.
- Estas nuevas orientaciones suponen el **decrecimiento** de algunos sectores económicos que han sido presentados como "motores de la economía" y que han producido daños ambientales importantes y de los que sólo se beneficia una parte muy pequeña de la población mundial.
- En Castilla y León también **hemos contribuido a la hipertrofia** de esos sectores y también debemos participar en el esfuerzo por **reorientar el trabajo** hacia otro tipo de actividades que cumplan las cuatro reglas señaladas. Vivir bien con menos y colocar los intereses de la gente por encima de los intereses de empresas y gobiernos son los ejes de nuestras propuestas.
- **Conseguir una mayor integración de las políticas activas de empleo**: es necesaria una reorientación de la actuación de los Servicios Públicos de Empleo.
- **Reforma profunda de la legislación concursal**: la autoridad laboral o juzgado de lo social deberá ser quién determine la autorización de las extinciones colectivas de los contratos de trabajo y no el juez mercantil como ocurre en la actualidad, así como la suspensión de contratos y la modificación y traslados colectivos. Modificar el mecanismo de extinción de contratos de trabajo por impago de

salario y el acceso a las prestaciones por desempleo en tales casos; también deberá revisarse el tratamiento fiscal de las indemnizaciones y de las rentas salariales provenientes de los despidos colectivos o individuales.

- **Reforma profunda de la política fiscal:** se deberá revertir la política de promoción de beneficios fiscales (gasto fiscal en IRPF y Sucesiones y eliminación del Impuesto al Patrimonio) que desde hace más de una década ha comprometido dos de los principios básicos que debería tener una política fiscal que promueva la redistribución de la renta hacia los sectores más desfavorecidos: la progresividad y paralelamente la suficiencia, es decir la garantía de obtención de recursos por parte del Estado para hacer frente al conjunto de inversiones que demanda el progreso del país.
- **Cambio de criterio a fin de que prime el valor de uso sobre el valor de cambio:** Apuesta decidida por una educación en valores éticos y sociales que hagan que se puedan modificar los criterios consumistas y del tener sobre el ser que ya han adquirido importante arraigo en nuestra sociedad.
- **Mayor efectividad en el control de los mercados financieros por parte de los diversos organismo reguladores:** Es preciso concederles funciones no solamente sean sancionadoras y de simple registro o conocimiento de los nuevos productos, sino de efectividad de autorización, autorización que debe tener en cuenta, fundamentalmente, el tipo de cliente al que el producto va dirigido y no permitir la contratación fuera de dicho perfil de persona consumidora.
- **Nuevos programas de inversión pública:** tanto en lo que se refiere a la dotación de infraestructuras físicas, allí donde sean estrictamente necesarias, como tecnológicas, priorizando materias como sanidad, bienestar social, educación y justicia, estableciendo un plan de actuación consensuado entre todas las fuerzas sociales que impida que se produzca la mercantilización de los recursos y servicios básicos.
- **Medidas encaminadas al aumento del parque de viviendas en alquiler:** deberán contemplar tanto los problemas asociados a la disposición de suelo como al stock de vivienda nueva existente y el acceso a la financiación. Se deberá hacer un mayor esfuerzo por parte de la Administración regional y local en inversión en vivienda protegida.
- **Planes de rehabilitación urbana y rural:** deberá incluirse a la vivienda residencial, con especial atención a temas como la superación de barreras para la accesibilidad así como al aumento de la eficiencia energética.

- **Desarrollo de la aplicación de la Ley de Dependencia:** deberá contemplar tanto la promoción y generación de empleo cualificado como la necesaria inversión en infraestructuras físicas que den cuenta de adecuados equipamientos sociales; a su vez deberá velarse por una gestión comunitaria de los servicios (consorcios comunales con participación de usuarios y asociaciones)
- **Ampliar y mejorar las prestaciones sociales:** mejora en las prestaciones por desempleo, incrementando los períodos de prestación y ampliando la prórroga del subsidio; implementación de una *Renta Básica de Ciudadanía* que asegure, en tanto derecho subjetivo, una percepción monetaria no inferior al 85% del Salario Mínimo Interprofesional.
- **Promover la creación de sistemas de cooperación e integración estables entre las cajas de ahorro y cooperativas de crédito:** la idea subyacente es facilitar el acceso a mercados mayoristas para obtener liquidez y/o capital a mejor precio.
- **Promover cambios en la Ley de Cajas de Ahorros que profesionalicen su gestión:** equilibrio en la representación de los órganos de gobierno superando los intereses partidistas y corporativos, mantenimiento de su naturaleza jurídica, evitar conflictos de intereses entre las Administraciones públicas con capacidad de supervisión, orientación general del crédito al desarrollo social y económico de las regiones.
- **Incrementar las líneas de crédito del ICO:** favorecer su efectividad real para reorientar el modelo productivo español a través del crédito público.
- **Desarrollar la sociedad de la información:** priorizar la eliminación de la brecha digital en todos los ámbitos de nuestra sociedad, priorizando e impulsando el **software libre** en todas las iniciativas en las que intervengan las Administraciones Públicas (según algunas instituciones científicas España estaría entre las primeras potencias mundiales en cuanto a desarrollo de software libre); acercar las TICs a las PYMES en tanto herramientas que faciliten su internacionalización.
- **Promover la sanción de una Ley de Ciencia avanzada:** a su vez, ésta deberá nutrir las líneas estratégicas de la política industrial española, para acompañar el necesario cambio del actual modelo productivo.
- **Realizar un Plan Industrial que acometa el desafío del cambio del modelo productivo español:** deberá fomentarse el diseño industrial, la calidad de los bienes y servicios, la cooperación entre pequeñas y medianas empresas, su vinculación e integración con el resto de sectores productivos (primario y servicios), la exportación y la apertura de nuevos mercados.

- **Crear un marco regulador de la política energética:** se trata de asegurar el abastecimiento energético con participación de consorcios y cooperativas de pequeños productores y productoras locales, promoviendo la reducción de gases de efecto invernadero, la eficiencia y el ahorro energético.
- **Mejorar el sistema educativo público a través de una adecuada y decidida inversión pública, y vincularlo más y mejor al sistema productivo aquí propuesto, mejorando la formación profesional:** para ello se deberá comenzar con el reforzamiento de la etapa de educación infantil que incluye a menores de 3 años, atajar el alto nivel de abandono escolar, garantizar la orientación profesional, mejorar los resultados en materia de ciencias, reforzar el aprendizaje de idiomas así como el desenvolvimiento con las nuevas tecnologías, promover el pensamiento y espíritu crítico y facilitar el acceso a carreras y actividades de investigación.
- **Garantizar un sistema educativo que promueva el estudio de las humanidades, las artes creativas y escénicas,** frecuentemente discriminadas a favor de las ciencias especialmente las tecnológicas. Se debe apostar por el fomento de estas disciplinas entre las personas jóvenes y por el desarrollo de centros profesionales dedicados a las mismas.
- **Garantizar una colaboración entre Universidad y sociedad** que no suponga la pérdida de la autonomía, del sentido público, del carácter formativo amplio no supeditado a las necesidades coyunturales del mercado laboral, ni de la investigación en pro del desarrollo social, frente a intereses empresariales o mercantiles. Garantizar, asimismo, la permanencia tanto de centros y carreras como de plazas de estudio en las universidades de Castilla y León.
- **Garantizar la presión de los consejeros de la Junta de Castilla y León en la Conferencia General de Política Universitaria** para que la horquilla de precios para las tasas universitarias fijada por este órgano sea tendente a cero o incluso negativa, así como la elección posterior por parte de la Junta del valor mínimo de esta horquilla. No hay mayor atractivo para retener población joven y con alta formación (capital humano) que un sistema universitario atractivo y de fácil accesibilidad.
- **Fomento del asociacionismo y los espacios de participación ciudadana,** promoviendo la participación de entidades de la sociedad civil organizada en los órganos consultivos, favoreciendo el uso del espacio público por dichas entidades y fomentando alternativas de ocio atractivas.

### 3. HACIA UN NUEVO MODELO DE PARADIGMA

El sistema capitalista como modelo económico global es culpable de los principales problemas planteados en la sociedad actual y los poderes públicos nacionales e internacionales no adoptan iniciativas para acometer las necesarias reformas que nos sirvan para encauzar la salida de la crisis actual hacia un nuevo modelo económico y social, en el que la erradicación de la pobreza y de la desigualdad social sean la máxima prioridad política.

Después de cincuenta años de políticas que han supuesto el despoblamiento rural y el incremento de la concentración poblacional en las ciudades, la situación de más del 90% del territorio de Castilla y León es absolutamente alarmante si nos atenemos a los niveles de desertización humana.

Este hecho, que es crucial para el futuro de la región, lleva aparejados los siguientes problemas y consecuencias:

- Un alto grado de envejecimiento de la población y la imposibilidad de recuperación demográfica.
- Una desestructuración social por edades que colapsa toda posibilidad de desarrollo económico y social.
- Una creciente exclusión de las personas con discapacidad y dependientes en general.
- Una desaparición de la agricultura, al no haber personas que se dediquen a esa actividad, lo que supone el asilvestramiento del medio natural con los riesgos que conlleva la pérdida de recursos naturales vitales y de biodiversidad, así como de paisaje.
- Una desaparición galopante del patrimonio genético agrícola y ganadero y de las culturas comarcales que lo han conservado hasta ahora.

Ante esta situación, ni el discurso político ni el social tratan de afrontar esta realidad que avanza implacable, año tras año, hasta la crisis total. Negarse a aceptarla y a buscar soluciones supone una actitud absolutamente irresponsable para el futuro de la región y el de las generaciones venideras.

Sin embargo, las Organizaciones participantes del II Foro Social sobre el Estado de la Región, entendemos que la actual situación de crisis económica y ecológica, abre una oportunidad muy especial para repensar tanto el modelo de sociedad que necesitamos, como la función del mundo rural de Castilla y León en el siglo XXI. El reto es aprovechar las oportunidades que las crisis nos brindan para dar forma a un nuevo sistema político y económico, a otra sociedad, a otro mundo, porque, sin dudarlo, son posibles.

- Sólo mediante el reparto de la riqueza y del trabajo será posible salir de la situación en que nos encontramos y que día a día supone mayor injusticia social y mayores diferencias entre pobres y ricos, especialmente por culpa de un sobredimensionado primer mundo.
- Creemos firmemente que, en contra del tópico muy extendido desde la Administración en los discursos político y social, nuestros pueblos no sólo no son el problema, sino que en buena medida son la solución de futuro para la región.
- Hemos de pensar en impulsar el ahorro energético en todos los órdenes de la vida cotidiana de los individuos y de las empresas; El modelo energético al que debemos dirigirnos a toda velocidad por razones de supervivencia (cambio climático, efecto invernadero, supresión de modelos energéticos insostenibles, etc.) puede y debe desarrollarse en los territorios rurales en base a las energías renovables y a la biomasa.
- La nueva economía no puede basarse en el modelo industrial que se ha venido desarrollando, ni en los actuales niveles de consumo energético, ni por supuesto en el crecimiento desmedido y la acumulación de bienes y servicios, como si los recursos físicos fuesen ilimitados.
- El modelo agroindustrial, tanto de producción agrícola como ganadera, insostenible energética y medioambientalmente hablando, debe cambiarse radicalmente, orientándose hacia la producción de alimentos sanos, variados y de la tradición gastronómica castellanoleonesa, con destino a los mercados nacionales y en menor medida los europeos.
- Los espacios rurales no deben quedar únicamente como lugares de ocio y expansión vacacional; para ello es necesario hacerlos social y económicamente atractivos para los actuales habitantes de las grandes ciudades. Los pueblos de Castilla y León deben ser lugares de vida donde sea posible desarrollar la economía del conocimiento y no como ocurre en la actualidad, que simplemente son lugares de extracción de recursos alimentarios, mineros o energéticos, de un modo que únicamente conduce a su empobrecimiento en beneficio de las ciudades.

- Hay que apostar por el decrecimiento económico, salvaguardando el derecho de todas las personas a unos niveles básicos de confort. Es mediante unos servicios públicos universalizados como se puede avanzar hacia la igualdad social, por lo que en este sentido son imprescindibles políticas de renta garantizada, de vivienda pública barata, de sanidad, de protección social, de educación y de atención a las situaciones de dependencia, públicos y accesibles para todos y para todas.
- Debemos apelar a una conciencia que responda a los valores de una nueva ética global planetaria, preconizando la austeridad en el consumo de bienes materiales como primer paso para la supresión de las actuales diferencias sociales, donde hay sectores de la población que viven en situación de abundancia, mientras el resto lo hace en la pobreza y la exclusión, pero también exigiendo que los poderes públicos adopten decisiones que permitan afrontar las necesidades más inmediatas. Para ello se hace imprescindible articular respuestas colectivas desde la sociedad civil. Respuestas que deben ser globales y radicalmente alternativas.
- Nuestros pueblos y en general el territorio rural de Castilla y León son espacios indicados especialmente para llevar a cabo una vida digna, sin excesos y sin lujos, haciendo que la tarea vital de las personas pueda ser ilusionante y de paso permita ayudar a la conservación de lo que ahora está apunto de perderse por la voracidad del ser humano del primer mundo. La clave está en trabajar menos, pero trabajar todos, en tener menos pero en que todos y todas tengamos lo suficiente.
- Sólo de este modo será posible que esta región tenga una definición de su papel en el estado de las autonomías y a nivel planetario. Que tenga una identidad cultural de la que ahora carece, a pesar de que hasta hace muy poco tiempo la tenía bien definida. Tenemos todavía a mano los recursos y las líneas que la dibujaban con perfecta nitidez. Sólo queda una generación antes de perder definitivamente los referentes culturales de Castilla y León. Debemos trabajar intensamente en recuperarlos y modernizarlos para avanzar hacia el nuevo modelo económico, social y de relación entre las personas que hemos de empezar a crear de forma inmediata.

Sólo así podremos acometer con sentido nuestro futuro y el de las generaciones que nos sucedan, en un mundo en el que estrictas condiciones sociales y medioambientales conduzcan nuestra economía hacia un nuevo paradigma basado en la satisfacción universal de las necesidades básicas y en el equilibrio ecológico del planeta. Pensar globalmente para actuar en lo local, asumiendo desde la base las alternativas abiertas por un mundo que se enfrenta a una transformación histórica.